



DEPARTAMENTO DE
OBRAS PÚBLICAS
2018-2021
XILITLA, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS
OFICIO NUM: 1560
EXPEDIENTE: MXS-OP-2021

XILITLA, S. L. P. A 17 DE MAYO DE 2021

**C. CECILIO MARIO GARCIA GUTIERREZ.
P R E S E N T E:**

El que suscribe **ARQ. MARCO URIEL MORENO HERNANDEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS acreditado por instrucción del presidente municipal del H.AYUNTAMIENTO DE XILITLA SAN LUIS POTOSI .Por medio de la presente tiene a bien extender la presente con fundamento en el art. 5 fracción IV, del reglamento de construcción del municipio y artículo 22, la ley de ingresos para el municipio de Xilitla 2021,

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Para la construcción de barda perimetral, restaurante, alberca, palapas y cisterna; los cuales son única y exclusivamente de uso comercial, Dicha obra se encuentra ubicada en:

CAMINO DE LA HHERADURA AL PLAN DE JUÁREZ, XILITLA, S.L.P.

La construcción deberá de ajustarse a las especificaciones y requerimientos técnicos, de acuerdo a los lineamientos y así como lo especificado en el reglamento de construcción que regula al municipio de Xilitla S.L.P. Los materiales derivados de la obra deberán ser retirados de la vía pública en un lapso de **12 horas como máximo.**

La presente licencia cuenta con **un año de validez** a partir de la fecha de su expedición.

NOTA: Se estará llevando la supervisión correspondiente después del inicio de la obra.

ATENTAMENTE

**ARQ. MARCO URIEL MORENO HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

*Cecilio Mario Garcia
GTZ.*



DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021
XILITLA, S.L.P.